

758-

=90759



MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Carlos Sotelo Fernández, de nacionalidad española.

Residente en TARRAGONA.-Plaza Corsini, 5

p o r :

"SISTEMA DE ENSAMBLE PARA JUGUETES DESMONTABLES"

---

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un juguete desmontable ensamblable mediante un solo elemento de unión.

El presente modelo de utilidad es un juguete que pertenece al grupo de los desmontables o construcciones infantiles.

10.- Estema de preferente estudio la creación de nuevos métodos, sistemas, elementos, etc., encaminados a lograr que paulatinamente, sin esfuerzo mental y físico los niños vayan desarrollando su inteligencia y capacidad, como asimismo su inclinación a trabajos manuales o intelectuales que en su futuro decidan sus aspiraciones.

15.- Ahora bien, estos métodos, sistemas o elementos, etc., deben procurarse que se basen en la sencillez, sin complicaciones técnicas que en un principio puedan ocasionar desgaste mental o físico que en el niño induzcan a la idea de imposibilidad de lograr la realización de lo que se propone y por ello se adueña de él la desgana o desánimo para continuar el trabajo iniciado.

20.- Sabemos de la existencia de diversidad de juegos, juguetes, construcciones, etc., pero todos ellos, si bien son destinados a los fines más arriba citados, exigen en la mayoría de los casos un complemento de herramientas que el niño, según su edad, no está en condiciones de aptitud o capacidad para su manejo, y si se trata de juegos que vulgarmente se titulan "rompecabezas", la misma palabra indica que para su desarrollo se precisa un esfuerzo mental notable máxime si se trata de los formados por cubos o gráficos para los que se precisan ya unos conocimientos previos a fin de encarar o conjuntar sus componentes.

25.- Por tanto, en definitiva, teniendo en cuenta las conside-

30.-



35.- raciones anteriormente apuntadas, se hacía preciso lograr un juguete que reuniera a la vez las características de enseñanza y entretenimiento para el niño, sin desgaste mental y físico y sin necesidad de que para su composición se precisaran herramientas que originara confusión y peligrosidad en su uso por el niño.

40.- Todo ello se ha conseguido mediante las características del objeto del presente registro de Modelo de Utilidad, del cual, a título ilustrativo, presentamos un caballo, ya que pueden realizarse figuras de carácter variable.

45.- Consiste este juguete en un número no determinado de piezas que adoptan una forma genérica pero con una cualidad estructural que una vez acopladas logran la figura ideal para la que fueron configuradas.

50.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

55.- Fig. 1ª, conjunto de piezas sueltas antes de ser acopladas.  
Fig. 2ª, corte longitudinal del caballo con todas sus piezas acopladas.

Fig. 3ª, vista del caballo una vez montado.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- 60.- (1).-Cabeza.  
(2).-Patas delanteras.  
(3 y 4).-Entallas para encajar la cabeza (1).  
(5).-Cuerpo.  
(6).- (7).-Entallas para encajar la cabeza (1) y el cuerpo (5).

- 65.- (8).-Patas traseras.
- (9).-Cola que también actúa de cuña.
- (10).-Eje de unión.
- (11).-Tope de fijación de la pieza (10).
- (12).-Agujero para la pieza (10).
- 70.- (13).-Agujero para la pieza (9).
- (14, 15, 16 y 17).-Agujeros para el paso del eje (10).
- (18).-Eje de las ruedas.
- (19).-Rueda.
- (20 y 21).-Pares de agujeros para el eje (18).
- 75.- (22).-Agujero para fijar la cuña (23) de las ruedas (19).
- (23).-Cuña fijadora.

El juguete representado en el gráfico adjunto corresponde, como ya se ha indicado, a un caballo.

Entre las piezas sueltas representadas en la figura 1ª se pueden apreciar, la pieza (1) que corresponde a la cabeza del caballo, la cual presenta la entalla (3) destinada a acoplarse a la entalla (4) de la pieza (2) que corresponde al par de patas delanteras.

El cuerpo del caballo es la pieza (5) de forma cilíndrica, con un orificio axial y una entalla (7) en la parte frontal destinada al encaje del borde inclinado posterior e inferior de la cabeza.

La característica fundamental de este modelo de utilidad es la forma de ensamblar el conjunto de sus piezas.

Dicho ensamble se lleva a cabo por medio de la pieza (10), de forma cilíndrica, que se aloja en el orificio (16) de la pieza (5), pasando por el orificio (14) de (1) y (15) de (2) así como por el orificio (17) de (8).

En la figura 2ª se muestra en sección la disposición de las piezas ensambladas. La cabeza (1) encajada en (2) y ajustada a (5) queda retenida por (10) mediante el pasador (11) que



se aloja en un orificio extremo de (10). La cola del caballo (9) se encaja en la ranura (13), que ajusta las patas traseras (8) contra la pieza (5).

100.-

Las piezas (2) y (8) presentan los orificios (20) y (21) respectivamente destinados al paso del eje (18) que sirve de soporte a las ruedas (19). Los ejes (18) se ajustan mediante los pasadores (23).

105.-

Las ruedas pueden girar en sentido de avance o retroceso, libremente, ya que están adaptadas al eje (18), cuyo eje tiene dos orificios (22) para por ellos pasar unas cuñas de forma cónica, a fin de evitar que las ruedas se salgan del eje.

110.-

Este juguete, como ya se desprende de la descripción hecha del mismo, es desmontable, de ahí que su característica aporte la ventaja de ser instructivo y de entretenimiento, pues, no ya solo a lo que se refiere a las operaciones o fases manuales para montarlo y desmontarlo, sino también porque al quedar acopladas todas sus partes dan la representación exacta de la figura que se pretende.

115.-

Como anteriormente queda dicho, reúne la característica esencial de que mediante un eje de unión (10) quedan todas las piezas acopladas y perfectamente fijadas mediante el pasador (11) y la cuña (9) que actúa de cola.

120.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

125.-

REIVINDICACIONES

1a).- "SISTEMA DE ENSAMBLE PARA JUGUETES DESMONTABLES" que se caracteriza por estar constituido por un conjunto de piezas ajustables entre sí mediante entallas o cajeados para lograr la forma figurativa del juguete, cuyas piezas se ligan mediante un

130.- eje de unión, pasante a través de orificios existentes en las mencionadas piezas, cuyo eje dispone de un orificio en los extremos para alojamiento de pasadores o cuñas, que ajustan las piezas extremas entre las intermedias, permitiendo el montaje y desmontaje de las piezas tantas veces como se desee.

135.- 2a).- "SISTEMA DE ENSAMBLE PARA JUGUETES DESMONTABLES"

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y ocho líneas, incluidas éstas.

Madrid, 4 de Enero de 1.962.-

PA  
descriptiva

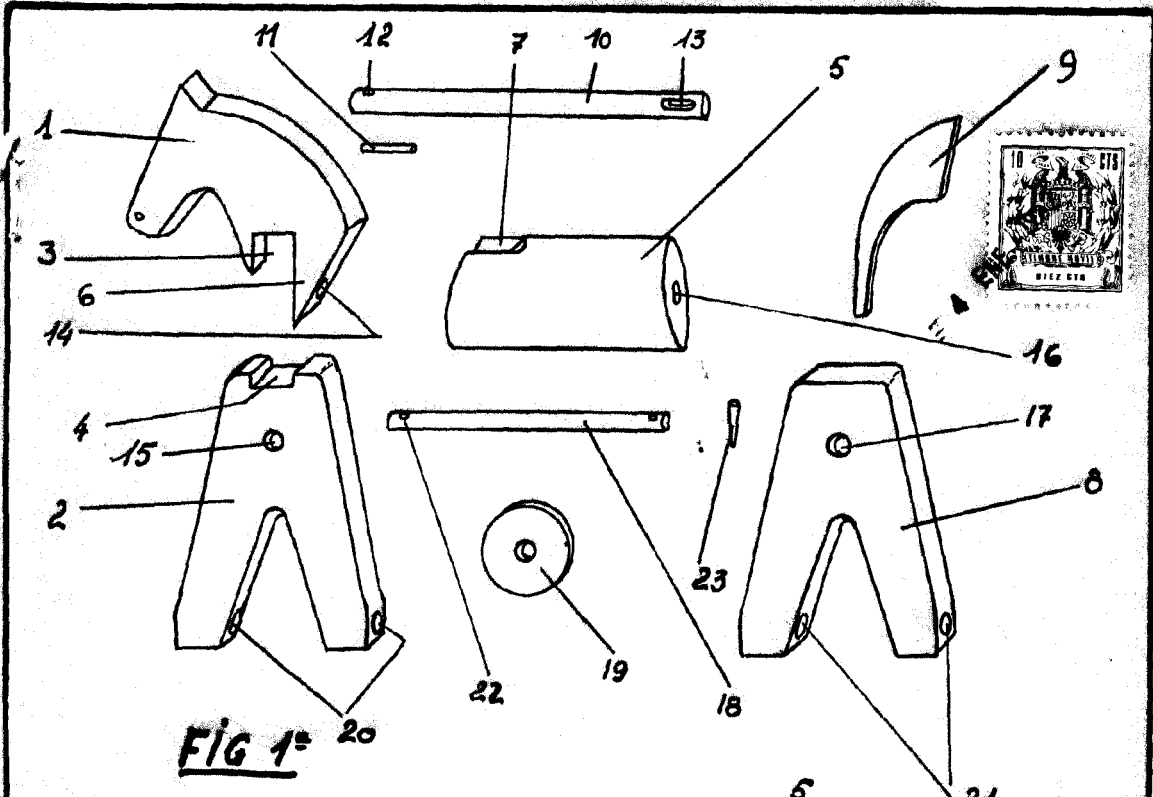


FIG 1°

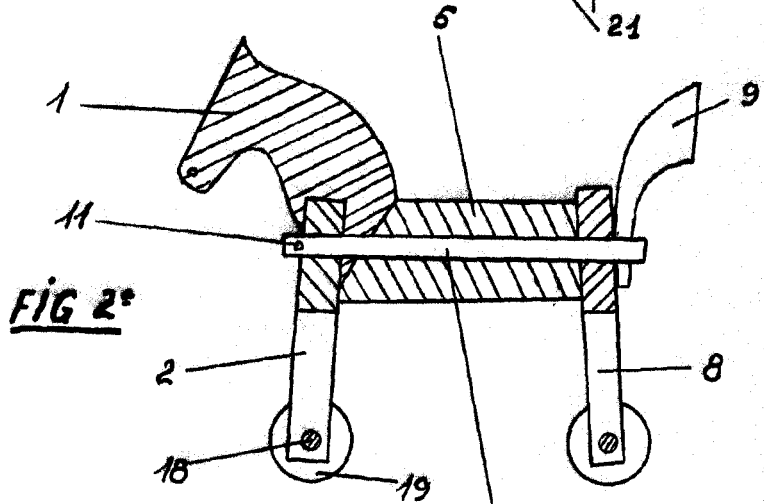


FIG 2°

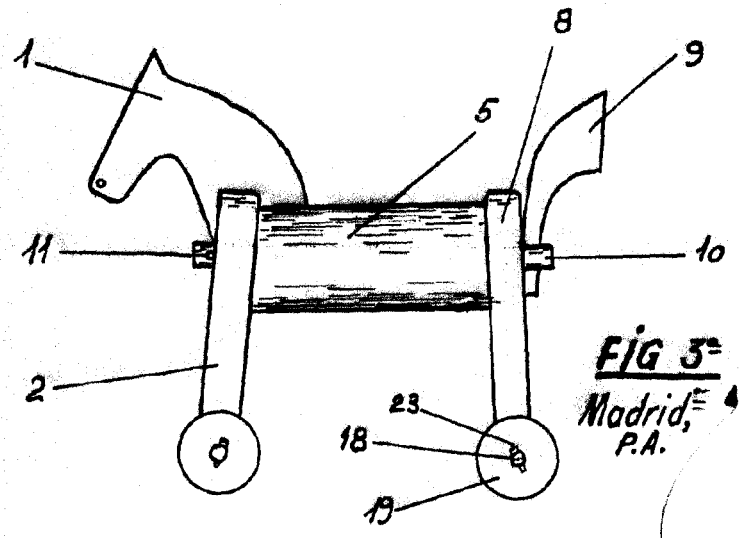


FIG 3°

Madrid, 4 de Enero de 1962  
P.A.

ESCALA VARIABLE